

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 re. Prev. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se
exhieren en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo
en metálico, libranza ó sellos del correo á la
administración, calle del Rubio, número 23,
cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4375 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 13 DE NOVIEMBRE DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta contiene un decreto nombrando a D. Francisco de Paula Montemar, diputado a Cortes, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el rey de Italia.

Por una orden del ministerio de Ultramar, que inserta la Gaceta de hoy, se dispone lo siguiente:

1º Todos los cesantes de la carrera judicial y fiscal de Ultramar ó de la Península que deseen ingresar en aquellas remitirán á este ministerio directamente ó por conducto de los regentes ó fiscales de las respectivas audiencias solicitud acompañada de las hojas de servicios y certificados de todo género, en la forma y modo que se previene por orden de esta fecha para los funcionarios activos de las causas expuestas.

2º La omisión del envío de cualquiera de los documentos que se requieren y especifican en la espresa la orden de esta fecha se estimará como renuncia por parte del interesado al abono de los servicios que dejen de acreditarse para los efectos de su colocación.

3º Los aspirantes á ingresar en las carreras de que se trata presentarán con la solicitud la partida de bautismo, copia autorizada del título de abogado, certificación del tiempo que hayan ejercido la profesión, y cuantos documentos puedan acreditar servicios ó trabajos meritarios.

4º Los regentes ó fiscales por cuyo conducto se remitan solicitudes de cesantes que hayan ejercido cargos en sus respectivos territorios cumplirán lo que se dispone en las ragas 4º y 5º de la orden de esta fecha referente á los funcionarios activos.

5º El término para presentar las solicitudes á que se refiere esta orden será de 45 días, a contar desde el en que se publique en los periódicos oficiales de Cuba y Puerto-Rico, y de dos meses en cuanto a Filipinas.

6º Los gobernadores superiores de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas dispondrán que sin demora se inserte la presente orden en los periódicos oficiales de las islas, comunicando al ministerio el dia en que tuviere lugar.

7º El término para presentar solicitudes los cesantes que residen en la Península y los aspirantes que se hallen en el mismo caso se fija en 30 días contados desde la publicación en la Gaceta de esta orden.

Con objeto de llevar á efecto cuanto se dispone en el decreto expedido por el ministerio de Ultramar en 27 de agosto último, creando una comisión para examinar los expedientes de todos los funcionarios del orden judicial en las provincias de ultramar, se ha dispuesto por dicho ministerio que se le remitan las hojas de servicios de todos los funcionarios de dicha clase.

SEGUNDA EDICION.

Con profundísima pena leemos en una carta de Bayona publicada por la Iberia, que se veía en los andenes de aquel puerto unadero considerable de carretas conduciendo familias españolas que emigran á Buenos-Aires. Las plazas del Teatro y de Armas, contiguas á los embarcaderos, propiamente parecían dos campos de amapolas con las boinas encarnadas y azules de nuestros compatriotas del Norte. Yermos nuestros campos por la falta de brazos, contenido el progreso de la agricultura y de las artes por la misma razón, es motivo de profundísimo pesar que los especuladores extranjeros nos arruban á miles hombres robustos seducidos por promesas fascinadoras cuando en realidad no van en busca sino de las mas horrible miseria. El bri-k-barca *Jumenta* debió embarcar ayer con destino á las inhospitales Pampas 100 provincianos y unos 60 gaúchos. En Burdeos se está alistando otro buque con el mismo objeto, y nada absolutamente hace el gobierno español para ilustrar á los infelices, para informarse siquiera si el buque que los conduce tiene las condiciones necesarias para ofrecerles, en fin, mayores ventajas de las que pueden encontrar á larga distancia de su país.

La Opinión Nacional llama la atención del gobierno sobre el hecho de que sigan tomando parte en las discusiones 23 diputados sujetos á reelección.

En la relación de nombramientos de corredores que publicamos ayer aparece equivocado el nombre de D. Gundericio Díez y Ponce de León.

Confirmado las noticias que han circulado, dice la Epoca que está ya en Madrid el manifiesto de doña Isabel de Borbón, autorizado con la firma y espontánea voluntad de la ex-reina, si bien no se publicaría hasta que sobre la forma y oportunidad de darlo á luz, no se pongan de acuerdo algunos hombres publicados importantes.

Sobre el esto lo en que se encuentra la candidatura del duque de Génova, dice la Epoca:

«Insiste en que el plebiscito es condición incesante de la aceptación del duque de Génova, pero es tanto como retirar la candidatura, pues todo el mundo comprende que en las urnas se unirían republicanos, carlistas, alfonsinos, unionistas y muchos progresistas, con lo cual el fracaso de la casa de Saboya sería completo.

Esta tarde se hablaba mucho de transacciones; pero la unión liberal, á la que se ha pretendido halagar con la perspectiva de un casamiento con una hija del duque de Montpensier, sigue tan firme en esta cuestión, que dentro de breves días se verificará una reunión general de todos los que han sido senadores ó diputados de este partido, para confirmar por medio de un acto solemne el principio aceptado por sus representantes en las Cortes; esto es, que según la expresión del Sr. Silvela, España quiere un rey para el presente y no un rey para el porvenir.

Por otra parte se notan síntomas de grande indisciplina en la mayoría radical, y se advierte que el ministerio encuentra más apoyo en todas las cuestiones de gobierno entre los unionistas que entre sus amigos. El descontento de los radicales procede de varias causas.

Es una de las mayores que se les trata con poca consideración, pues se supone que en todas ocasiones pueden sus hombres principales contar con ellos sin consultarlos. Por ejemplo, en la cuestión de candidatura al trono, dijo el general Prim que estaban unánimes en votar al duque de Génova, cuando todavía había misda triesta que se oponían á ella. Agréguese á esta causa la dificultad de satisfacer todas las ambiciones, las envidias que promueven ciertas elevaciones y el espíritu anti-gubernamental innato en muchos radicales.»

Una carta de Alcalá de Henares da extensos detalles de la lucha habida con una partida de ladrones de que ya hemos hablado.

A las seis y cuarto de la noche del dia 9 y á unos tres kilómetros de esta población, en el camino que por los barrios y á izquierda de la cuesta titulada de Zalerna conduce á Villavilla y otros pueblos de la Alcarria, fueron sorprendidos en un sitio escabroso, y oculto hasta que á él se llega, por lo accidentado del terreno, unos carreteros que desde Madrid se dirigían á aquellos pueblos, por una partida de ladrones en número de seis, bien armados y pertrechados.

Cuando estaban atando á los carreteros e intimándoles que entregasen el dinero que llevaban, apareció una pareja de guardia civil que al intentar favorecer á aquellos pobres fueron recibidos á trabucazos por los malhechores, muriendo en el acto uno de ellos d. herida de bala en la cabeza, siendo en el mismo sitio la que recibió su compañero, el cual aun hizo esfuerzos por defenderte, si bien inútilmente, pues cayendo sobre él aquella horda de bandidos le hicieron suenar á fuerza de golpes en la cabeza, que le ha quedado completamente desfigurada.

Tan pronto como cometieron esta horrible hazaña volvieron á proseguir la tarea que por la presencia de los infieles guardias habían tenido que interrumpir. Robaron á los carreteros el dinero que llevaban, producto de venta de trigo y otros cereales en Madrid, y que ascendía en total á 3500 rs. próximamente, y se alejaron después de haberles amarrado y maltratado poco.

En el momento que en esta ciudad se tuvo noticia por uno de los carreteros que pudo evadirse, salió la fuerza ciudadana, que parte en persecución de los facinerosos, parte acompañando á los robados hasta los pueblos inmediatos, y parte recogiendo los cadáveres y trasladándolos á ésta, prestó señaladas y recomendables servicios, entre otros el de prender á do. individuos, de los que uno, por las contradicciones en que incurrió al ser interrogado por los voluntarios, se hace sumamente sospechoso.

Por otra parte salió también una sección de caballería del regimiento de Calatrava al mando del teniente Moreno, á quien se unió posteriormente el coronel Camino, y á los cuales les ha caído ejecutar un importante servicio, aprehendiendo á las pocas horas á uno de los criminales, que, al divisar á mas bien sentir á aquella fuerza, y aprovechándose de la completa oscuridad que reinaba, se oculta tendido en tierra, y al cual se le halló una carabina de un guardia, parte del dinero robado y dos navajas.

Se hacen grandes elogios del coronel Camino que ha prestado un gran servicio, disfrazado de paisano y contribuyendo principalmente á la captura.

Según se dice, y sin penetrar en lo reservado del sumario, este ha revelado ya quiénes han sido sus cómplices.

Así mismo se presume que el robo á los carreteros estaba fraguado desde antes de salir estos de Madrid, pues según se sospecha, los que le han cometido son correderos en esa de trigo, cal, etc., por cuya circunstancia es muy probable que entiendan en los tratados de venta que aquellos hicieran para vender sus mercancías.

Sobre el esto lo en que se encuentra la candidatura del duque de Génova, dice la Epoca:

«Se están instruyendo con toda actividad

dad y sin levantar mano, las diligencias por el juzgado, y es de esperar que las actuaciones arrojen la luz suficiente, y que las pesquisas que se están haciendo no sean infructuosas.

La Monarquía Democrática, cuyos redactores dice que no son progresistas de ayer, sino probados ya en 1848, 54 y 55, dice hoy que no es culpa suya que el duque de Montpensier no pertenezca á partido determinado ni de que tenga defensores en todos los partidos, circunstancia que es su mas seguro apoyo.

«Por eso, añade, no extrañaremos que la Nación y la Iberia, pasado el primer momento d' ofuscación, unan sus votos á los nuestros para que España disfrute la paz y la tranquilidad que tanto necesita, para que las fuentes de la riqueza pública no acaben de secarse con nuestras discordias civiles. Montpensier no será rey de partido; lo será de la justicia, de la paz, y por último, de la felicidad de España.»

El Bandérin, periódico rojo, dice que ha recibido un manifiesto impreso en Gibraltar con fecha 29 de octubre, y firmado por Fermín Salvachea, Diego Carrasco y Romero, Luis de Castro y Vicente Alcalde Espejo, en cuyo escrito se detallan minuciosamente la prisión, martirio y muerte que sufrió el diputado de las Constituyentes Rafael Guillen.

El Bandérin aplaza la publicación de este manifiesto para cuando se restablezcan las garantías constitucionales.

Ha ocurrido recientemente en Alcoy un accidente que hubiera podido tener tristes consecuencias.

Acababa de instalarse en una casita un nuevo inquilino, el cual se disponía á cenar, sentándose á la mesa con su esposa y hijos al amor de la lumbre del reducido hogar, y colocando á un lado en una silla al niño mas pequeño.

No bien se hubieron sentado, cuando desplomó súbitamente el piso, y como por escotilla desaparecieron todos con la mesa y cazuillas, viéndose parar en el piso bajo, dando afortunadamente en el estable, que por hallarse muy provisto de paja, ofreció á los inesperados huéspedes un mullido lecho, sacando estos del improvisado cambio de comedor algunas ligeras confusiones.

A favor de la luz que quedó en el hogar, divisaron al hijo pequeño que había quedado arriba sentado en su silla, espantado de la multitud de escena que acababan de efectuar sus zarandeados padres y hermanitos.

Lo mas extraño, dicen, es que siendo la casa de nueva construcción, haya ocurrido tan original desplome.

La Regeneración pide justicia para los carlistas que están presos en Mallorca, Guadalajara, Barcelona, León, Madrid y otras provincias, cuyas causas, dice, se siguen con una lentitud que parece estudiada. El Sr. Vinader, diputado carlista, va á dirigir una interpelación al gobierno con tal motivo.

Dice el Progreso de Jerez:

«Según cartas recibidas de Ronda, ha fallecido en el hospital de aquél punto, consecuencia de las heridas recibidas en la última campaña federal, el cabecilla llamado Bernal.»

Según los periódicos de Sevilla, ofrece algún cuidado la enfermedad que padece el hijo mayor de los duques de Montpensier, á causa de haber degenerado en histeria la fiebre catarral con que empezó el padecimiento. Divulgada esta noticia por Sevilla, son innumerables las personas que acuden á informarse del estado del enfermo, inscribiéndose en la lista puesta al efecto, recibiendo con este motivo la ilustre familia constante y señala las pruebas de afectuoso interés de las personas mas notables de la población.

Dice un periódico:

«A la inercia de estos últimos días ha sucedido en el ministerio de Hacienda una actividad extraordinaria: tanto el Sr. Figueiroa como el Sr. Sanromá se ocupan, sin levantar mano, en dar una solución definitiva á la cuestión económica, y al mismo tiempo tiene el primer resuelto en principio la mayor parte de las reformas que se propone introducir en los presupuestos, y de las cuales ha hecho ya algunas indicaciones en el seno de las Cortes. Muy breve, pues, creemos que será posible conocer en detalle los proyectos que sobre ambos puntos tenga el actual ministro.

Dice la Epoca:

«El Nismo de la noticia de que el autor de la comedia *Tomasillo el Suboficial*, cuya representación se suspendió, se había acercado á su redacción á decir que se había prestado por condescendencia á retirar la comedia en cuestión, rechazando energicamente la oferta de una credencial de diez y seis mil reales que se le hacía.»

Anunció se la próxima llegada á Madrid del ex-infant D. Enrique de Borbón, acompañado de su hijo.

Dice la Epoca:

«El Nismo de la noticia de que el autor de la comedia *Tomasillo el Suboficial*, cuya representación se suspendió, se había acercado á su redacción á decir que se había prestado por condescendencia á retirar la comedia en cuestión, rechazando energicamente la oferta de una credencial de diez y seis mil reales que se le hacía.»

El dia 31 de octubre se inauguró en Astorga, con inusitada solemnidad en aquella población, un instituto de segunda enseñanza, establecido por su ayuntamiento.

Sea con exageración ó sin ella, hé aquí lo que dice un periódico de Módena: «El dia 3 fuimos invitados á examinar una máquina compuesta por maestro L. Casolari, y con gran sorpresa vimos componer, con ayuda de aquel aparato, y en solo nueve segundos por línea de 30 letras, cinco versos del Dante y un comentario, componiendo luego nosotros mismos nuestro nombre, con auxilio del teclado solamente. El inventor nos convenció despues que con una de esas máquinas puede componerse un discurso al oido, y a medida que el orador lo pronunciando, y hasta imprimirse antes que aquél haya bajado de la tribuna.»

Hoy recibimos por la vía de Nueva York noticias de la Habana hasta el 23 del pasado.

De una carta que publica el Cronista de Nueva-York tomamos las siguientes noticias:

«Aqui todo va bien: el crédito sigue subiendo á medida que suben las rentas, principalmente las de aduanas, y las acciones del Banco español que esta batiendo récord. Hoy a 11 de prima. El oro baja en todas sus especulaciones. El gobierno de los Estados Unidos nos ha reclamado por el ultimo correo los intereses de la Deuda; el pago se decretó en el mismo dia de recibirse la comunicación, y por este vapor va una letra a la vista, con todo el dinero vencido que reclama, sin que para esto haya habido que hacer el mas leve sacrificio en las demás obligaciones del Tesoro. Al general Lesca se ha presentado á indulto todo un prefecto de provincia, con 24 hombres armados. No tardará usted en saber mucho de esto, porque van á empezar con gran actividad las operaciones militares, estando ya en ejecución los movimientos preparatorios, en que toman parte los nuevos batallones de *cazadores de Hernán Cortés*, *Pizarro* y *Valmaseda*; *tiradores de la Patria*, y otros nuevos de voluntarios, cuya organización está ya casi concluida.

Un barón austriaco, persona distinguida, ha sido hecho prisionero ultimamente, y el general se ha limitado á ponerlo á disposición de su cénsus, que es lo que ha hecho este hombre sanguinario con otros muchos extranjeros, en su mayor parte de esa república del Noroeste. El barón dice que estaba desesperado entre tanta canalla, y que aprovechó la oportunidad de dejarlos, aun a riesgo de ser fusilado por las tropas, bien que confiaba en la fidelidad castellana. Se propone escribir y publicar aquí en Nueva York una memoria de lo que es la insurrección, según las observaciones que ha hecho por si mismo en el terreno práctico.

Y á propósito de la insurrección, ya sabrá Vd. que el conde de Valmaseda ha ido á Cuba, de acuerdo con el plan general de las operaciones militares que van á emprenderse; pero como este valiente general comprendiese la necesidad de dejar la linea del Cauto asegurando la ausentarse de Bayamo, para tener espeditas las comunicaciones con Manzanillo y las Tunas, sin que los convoyes tengan que ir, como fueron hasta ahora, por el dique norte del Saídado, condujo una expedición el mismo contra las tan decadentadas posiciones del Guano y Mate, y después de derrotar completamente á los rebeldes haciéndolos huir, puso guardia en el Guano, inutilizó Mate para toda defensa militar y adelantó por el flanco norte linea sobre el Cauto, que era preciso para el objeto que dejó mencionado. Despues de esto regresó á Bayamo, y fue con una insignificante escolta desde allí á Manzanillo á embarcarse para Cuba. El recibimiento que le han hecho en ambas poblaciones excede á toda ponderación, aunque apenas salustiga lo que el ilustre conde se merece.

Ya han llegado cerca de siete mil soldados estos días, de los doce mil que han salido de España para acá; y como el capitán general no se descienda en la realización de su proyecto, casi todos ellos se han ido á tambien al teatro de la guerra. En las Cinco Villas se acosa y persigue de tal modo á los bandidos que ya no se defienden ni siquiera huyendo, como ant's; sino qu' se acojen á indulto cuantos piden. En Cienfuegos no bajan de diez los que se presentan con sus armas cada dia y en Sancti Spiritus lo han hecho mas de sesenta en la ultima semana. Ciento noventa y cinco vecinos horados de Tainicú, todos cubanos, por supuesto, han solicitado del capitán general tomar las armas contra las gabillas de facciosos.

En Sagua han dado las tropas una batida impetuosa contra la acción de Ignacio García, matando á este incendiario y á otros ochos de los suyos, hiriendo á muchos y tomando gran cantidad de caballos, armas, ropas y otros objetos de importancia.

Dice la Epoca:

«Dijo el traidor Callejas tambien ha muerto el caballo de su herida, hasta

abandonado de su gente, y no lo estreñió si en efecto es peninsular, como algunos le pregonan, pues á los traidores todos el mundo los desprecia, cuando ya no hay por qué temerlos.

Con motivo de la tan anunciada expedición de Goicuria no puede Vd. figurarse el entusiasmo bélico que se ha desarrollado en Vuelta Abajo. Mas de 1500 hombres de tropa y 6000 voluntarios se hallan distribuidos por la costa, y si los facciosos desembarcan, llevarán su merecido sin remedio.

Se ha acordado la siguiente candidatura para componer el nuevo municipio de esta capital: Excmo. señor conde de Cañongo, Sres. D. Mamerto Pulido, don Juan Atalio Coloma, D

El Puente de Alcolea refiere que á las escalaciones que se han hecho al general Lersundi para que tome parte en los trámites de la emigración, ha contestado el general lo siguiente:

«Dicho estrano lo que de mi se solicita, puesto que no he dado motivo de ninguna especie para que se cuente conmigo para cosas que rechazan mi conciencia y el amor á mi patria. Yo soy un general español, y aunque no he aprobado la revolución de Setiembre no puedo, ni debo en manera alguna, oponerme á las soberanas decisiones de la nación, constituida en Cortes Constituyentes.»

El Puente de Alcolea añade que ha recibido estas palabras por medio de una persona que le merece crédito, pero que a pesar de ello no responde de la exactitud del texto.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 12.

El periódico el «Parlamento» dice que D. Carlos intenta emprender una nueva campaña. Ignórase el fundamento de esta noticia.

El duque de Madrid continúa residiendo en Suiza. Siguen siendo contradictorias las noticias que dan los periódicos sobre la actitud del gobierno italiano respecto a la candidatura del duque de Génova. Mientras unos dan á entender que otorgara fácilmente su consentimiento dicen otros que dicha candidatura tropieza con grandes dificultades en particular por parte de la duquesa de Génova. Nada se sabe de positivo á juzgar por el lenguaje de la prensa.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 71-50.

El 4 1/2 por 100 id., á 101.

El 5 por 100 italiano, á 53-60.

Londres, 12.

Los consolidados ingleses quedaban de 83 3/8 á 1.2.

Amsterdam, 12.

El 3 por 100 portugués, á 33-50.

Lisboa, 12.

La prensa en general elogia al ministro de Estado de España, Sr. Martos, por las esplicaciones que ha dado con motivo de las palabras que se le atribuyeron, esperando que no se turbarán las buenas relaciones que median entre ambos países de la península. También tributa alabanzas al ministro de Negocios extranjeros de Portugal, Sr. Mendez Leal, y al Sr. Fernandez de los Ríos por el establecimiento de las más cordiales relaciones.

Paris, 13.

El «Diario Oficial del Imperio» publica un decreto relativo a las relaciones que deben mediar entre el gobierno, el Senado, el Cuerpo Legislativo y el Consejo de Estado.

Florencia, 13.

Se han verificado grandes fiestas para celebrar el nacimiento del príncipe que acaba de dar á luz la princesa Margarita.

El rey sigue bien. Hoy probablemente abandonará el lecho.

Paris, 12.

El periódico ministerial el «Constitucional» dice que el gobierno prepara un proyecto de ley restableciendo el consejo municipal de París, nombrado por el Cuerpo Legislativo.

Esta medida será muy bien acogida por la opinión pública, al decir de los ministeriales.

Dice que el gobierno proyecta otras reformas en sentido liberal.

Florencia, 12.

El rey ha pasado muy bien la noche. Esperase que en breve podrá abandonar el lecho.

Nápoles, 12.

Anoche dio á luz un niño la princesa Margarita. — Fabra.

Aseguran los ministeriales que la proposición de ley suprimiendo las cesantías de los ministros, tomada en consideración contra el voto del ministerio, morirá en las secciones ó no llegará á discutirse. Lo mismo repite anoche la época.

En una hoja autógrafa que hoy recibimos de París leemos la siguiente noticia:

«El empréstito de la diputación provincial de Madrid, que han venido aquí a negociar los Sres. Tejada y Sanchez Blanco, estuvo ayer á punto de terminarse; tanto que se telegrafió a Madrid que estaba hecho; sin embargo, a última hora se descompuso el negocio por las pretensiones exageradas de los banqueros franceses.»

Noticias recibidas de Kingston, Jamaica, hasta el 13 del pasado díen que el presidente Salnave, de Hayti, ha solicitado del comodoro Fillmore un buque para que pueda verificar su salida de Hayti y dirigirse á Jamaica. El comodoro le contestó que dentro de pocos días pondría un buque á su disposición.

Se ha autorizado al obispo de Tortosa para que nombre un eclesiástico que sirva la iglesia de Vilella Baja, en reemplazo del vicario que existía en la mis-

ma. Se ha mandado incluir en nómina á D. Manuel Boto y Caballero, párroco de San Miguel de Caboalles de Arriba, de patronato de los dueños de las casas de salas, Ormañas y Chamorras; á D. Antonio Fernandez y Fidalgo, cura de San

Maria de Castañedo, presentado por el marqués de Vallehermoso; y á D. Enrique Barcenas Odier, cura de San Martín de Grazanes, de patronato particular, todos de la diócesis de Oviedo.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Mariano Fernandez de los Ronderos, ha fallecido anoche, después de una larga y penosa enfermedad. Sentimos la pérdida de tan excelente amigo y enviamos el pésame á su desconsolada familia.

Desde ayer se habla mucho de la posibilidad de que el gobierno italiano presente al duque de Aosta para rey de España en vez del de Génova. Lo que ha dado consistencia á esta noticia ha sido el nacimiento de un hijo del príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, pues con este suceso queda asegurada la sucesión por línea recta al trono de Victor Manuel y desaparecen por consiguiente las probabilidades que, antes existían á consecuencia del mal estado de salud del príncipe Humberto, de que recayera la corona en el duque de Aosta, hijo segundo del rey de Italia.

Por el correo interior nos dice un suscriptor que del derribo del convento de Santo Domingo se han sacado unos bajos relieves de mármol, estilo de Beruguete, regularmente ejecutados y que aunque estropeados en parte debían conservarse en el museo arqueológico donde siempre harán mejor papel que rotos dentro de un círculo donde irán á parar si no se recogen.

Se ha dispuesto que el segundo batallón de voluntarios de Barcelona con destino á Cuba se arme con las mil carabinas que deben llegar á aquella ciudad dotándolo cada arma con doscientos cartuchos del 1857 y 59 y quinientos mil mas para las atenciones ulteriores de dicha fuerza.

Han sido aprobadas las propuestas de gracia hechas por el capitán general de Aragón respectivo al regimiento de infantería de África.

Por los méritos contraídos en los acontecimientos últimos de Aragón han sido ascendidos; el comandante del Regimiento de Extremadura, D. Miguel Rabina, teniente coronel; el teniente coronel de cazadores de Segorbe D. Miguel Vaicarcel á coronel; el comandante de reemplazo D. José Perez, al empleo de teniente coronel, y el comandante capitán de caballería D. Martin Tudela al empleo de comandante.

Esta tarde se ha presentado al presidente del Consejo de ministros el nuevo brigadier Sr. Primo de Rivera.

Dice el «Telegrafo Autógrafo» de Paris: «A pesar de cuanto han dicho los periódicos españoles sobre la abdicación de la reina de España, parece, según los bien informados, que no hay nada de esto.»

Dice el «Telegrafo Autógrafo» de Paris: «Continúan los carlistas agitándose desde Ginebra para producir un movimiento; positivamente Cabrera es el que hoy dirige los negocios, y el Sr. Navarro Villoslada ha sido nombrado por don Carlos su ministro de la Gobernación; las últimas órdenes llegadas á París vienen firmadas por este señor.»

Aseguran, sin embargo, los que pasaron por bien informados, que cualquier movimiento que ocurriese ahora no merecería la aprobación de D. Carlos.

La persona nombrada para reemplazar al Sr. Cavareda en la promotoría fiscal de uno de los juzgados de esta capital, no es el Sr. Gonzalez Acevedo como se dijo, sino D. Evaristo de la Riva y Cabello.

Para mañana domingo se dispone en el teatro de Noveles una escogida función de tarde, en la que harán su primera salida la notable bailarina señorita doña Matilde Estrella, el Sr. Estrella y todo el cuerpo coreográfico que en la actualidad funciona en Capellanes, poniendo en escena un gran baile en dos cuadros.

La comisión de orden público continuó anoche sus trabajos dejando aprobados hasta el artículo 29 inclusivo. Esta noche habrá animada discusión sobre las atribuciones de los consejos de guerra y sobre si han de entender solo en las causas formadas á militares ó también á civiles.

La comisión del ferrocarril de Málaga se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Godínez de Paz y Secretario al Sr. Soriano. Mañana vuelve á reunirse y probablemente formulará dictamen favorable.

Los federales emigrados en Bayona, que no llegan á seis, han escrito á un periódico de su opinión declarando que es falso que ellos piensen en renovar la lucha.

Apenas ha sido absuelto de la pena de muerte que contra él se pedía el señor marqués de Alhaida, se ha dirigido á Francia, donde piensa permanecer hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.

Los ministeriales aseguran que las garantías serán restablecidas antes de procederse á la nueva elección de diputados; pero no se puede calcular todavía cuándo se hará esta elección.

Esta tarde á ultima hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 13.

«O Diario Popular» ha publicado un artículo muy sonoro sobre los medios de conservar buenas relaciones con España y mantener la independencia de Portugal.

Moresco, 13.

Habiendo cesado la catedra del rey, no se publicará mas el boletín relativo á su salud. — Marca.

Por despacho telegráfico recibido hoy por la mañana en Madrid se sabe que el primogénito de los duques de Montpensier, atacado, como ya se ha dicho, de una fiebre tifoidea, ha pasado la última noche con tranquilidad, pero sin que haya dejado de ser grave la situación.

Los amigos del marqués de los Castillejos rechazan con indignación las esperanzas rostradas por algunos republicanos de que el general Prim se avendrá al cargo de presidente de la república unitaria.

Un periódico, con una intención que es facil adivinar, ha dicho que D. Juan Tafete había tomado ya casa en San Juan de Luz. Esta noticia es de todo punto incierta.

Anteayer celebraron, según noticias, los carlistas de Alava con un banquete las buenas nuevas que les había comunicado un emissario recién llegado de Francia.

Al fin ha llegado el manifiesto de doña Isabel de Borbón, pero no se sabe cuándo se publicará. Las dos versiones contradictorias que ayer circularon tienen una explicación sencillísima. El comisionado que debía traerlo llegó sin él a Madrid y anunció que había fracasado; pero pasas horas después otra persona por su cuenta el manifiesto, que sin duda se había salvado del naufragio que le amenazó.

La comisión que entiende en el proyecto de ley electoral parece que formulará dictámenes, ocupándose de las elecciones municipales, de diputados provinciales y á Cortes y senadores.

Pasado mañana, día de San Eugenio, es uno de los días festivos que se conservan por el bravo de Su Santidad relativamente á la reducción de los días de precepto.

El pequeño ejército que durante la campaña federal ha operado en Cataluña al mando del general Baldrich, ha sido disuelto por haber terminado la insurrección.

Hoy ha estado de ejercicios de fuego en las dehesas de los Carabancheles, el arma de artillería.

Las cámaras belgas han inaugurado sus sesiones sin discurso de la corona.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 12 de noviembre de 1839.

PRESIDENCIA DEL SR. GOMEZ DE LA SERNA.

La sesión empezó á las dos y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de que el Sr. Pereira no podía asistir á la sesión por hallarse enfermo.

El Sr. CAPDEPON preguntó al ministro de Hacienda si tendría inconveniente antes de discutir los presupuestos en remitir el Congreso antes de empezar la discusión de los presupuestos varios estados sobre lo presupuestado y recaudado en los impuestos personal, de loterías, industria y de bienes de la corona durante el primer semestre del año actual.

Pidió además un estado de los intereses que se hayan pagado por los bonos y los que se encuentran en la caja de depósitos como los que se han sacado de ella.

Preguntó, además, si aceptaba para el Tesoro los recargos provinciales y municipales á las contribuciones directas; si aceptaba el descuento del 20 por 100 y la contribución personal y el impuesto de consumos.

El señor ministro de HACIENDA contestó, que teniendo obligación de trae los datos que le pedia el Sr. Capdepón, no sabía si en los breves días que mediarían hasta la discusión de los presupuestos podría traerlos.

Respecto al impuesto personal, podría traer los datos respecto al año económico anterior, porque impresos están los repartos, pero esto no podría hacerse respecto al presupuesto corriente. Muchos pueblos no habían pagado este impuesto por el mal ejemplo que daban las capitales no cumpliendo la ley.

Así que los incidentes de carlismo y federalismo habían entorpecido la administración, advirtiéndose un retroceso en esta.

La contribución industrial sufre gran disminución por causas anteriores y posteriores á la revolución. Desde que se repuso el movimiento federalista ha empezado á renacer el comercio en algunas partes.

En las aduanas se advierte un movimiento de progreso, aunque cree que no producirán más de lo que se ha calculado. Sus operaciones son vigiladas, y hoy mismo se ha pasado á los tribunales un expediente contra ocho empleados de aduanas acusados de abusos, y contra las casas de comercio que les han seducido.

En sales se espera poco producto, porque las sillas han sido arrancadas, y no muchos en tabacos, porque se han introducido de Gibraltar 7000 quintales de

tabaco de contrabando, y continuamente ha estado fletado un vapor de Oran á Cartagena para este contrabando.

Dijo que aceptaba el pensamiento de traer al Tesoro los recargos municipales y provinciales á las contribuciones directas que permitiría la nivelación de estos tributos evitando perjuicios á los cosecheros.

En su concepto no debía establecerse el 5 por 100 de recargo sobre la cuota total de la contribución directa.

Dijo que en la situación en que se encuentran los empleados y dada la escasez de sus sueldos, crece que el descuento del 20 por 100 es exagerado, y en su concepto este sacrificio debe ser menor.

El Sr. CALDEPON pidió que estas cuestiones que han de discutirse en la comisión de presupuestos sea previamente objeto de debates en la Cámara para que la comisión conozca la opinión de esta.

El señor ministro de HACIENDA dijo que esto no podía hacerse á menos que se superpusiera la comisión de presupuestos, y la Cámara directamente discutiera los presupuestos.

El Sr. DELGADO preguntó al gobierno sobre repartimiento injusto de la contribución territorial en la provincia de Logroño.

El señor ministro de HACIENDA dijo que las diputaciones y los ayuntamientos tienen medios para pedir y obtener un medio á las desigualdades que haya en el reparto.

El Sr. PADIAL planteó su interpelación sobre el estido de la provincia de Puerto Rico.

El orador condenó la esclavitud y pidió su abolición indemnizando por equipar a los propietarios de esclavos.

Quiso saber de que hacía la revolución, la isla de Puerto Rico hubiera estado sujeta á la autoridad arbitraria de un gobernador, con un ministro irresponsable en España y sin representación en las Cortes ni en la isla en forma de diputaciones provinciales.

Pidió igualdad completa de derechos entre España y Puerto Rico para estrechar los lazos entre esta isla y la madre patria.

Pidió que se utilizara una situación de gobierno á un situación de mundo, como la que tuvieron los amigos de España, que no eran los esclavistas ni los negros.

Las contribuciones en Puerto Rico son tan grandes, que los pueblos no pueden pagarlas, y el general Sanz ha tenido que rechazarlas á algunos pueblos.

Aseguró que á pesar de estas contribuciones es tal el desorden económico que allí existe, que el Tesoro está en déficit, y lo estará mientras los gastos no se ajusten á los ingresos, y estos á la verdadera riqueza del país.

Recordó que cuando la independencia del continente americano, la isla de Puerto Rico permaneció fiel á España, y ha permanecido después á pesar de las grandes injusticias de que han sido objeto los seiscientos mil españoles que allí vivían y que anhelaban tener, como los de la Península, la libertad.

El señor ministro de ULTRAMAR respondió el debate, diciendo que las reformas tenían que modelarse á las necesidades de la provincia á que se destinaban, y que en este concepto el gobierno había tomado varias medidas ya respecto a Puerto Rico, y á este criterio se ajustarían las reformas que el había de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El Sr. García Marqués, primer jefe del segundo batallón de voluntarios del distrito de Palacio, nos remite hoy una carta para hacer constar en vista de una noticia itálica que publicamos ayer, que los dos batallones 1.^o y 2.^o de zavos de la Libertad fueron fusionados por orden del señor comandante general de las fuerzas populares en el mes de setiembre último, constituyéndose con ambos el segundo batallón del distrito de Palacio; y que por lo tanto el único batallón que puede hoy conservar el título de zavos es el citado segundo de Palacio que manda el mismo Sr. García Marqués.

Doscientas setenta y cuatro piezas han caído entre liebres, perdices y conejos, en la posesión del Sr. Silvela, el Regente, ministro de la Gobernación, Sres. Ardanaz, marqués de Campo Segundo y demás amigos que han estado de cacería ayer y anteayer.

El general Baldrich ha estado hoy a ofrecer sus respetos al Regente, mercediendo una acogida cordialísima.

El jefe de estado mayor D. Pedro Menávola, que venía de Barcelona con el general Baldrich, ha tenido la desgracia de que durante la noche le robaran en el coche en que venía la cartera de viaje con tres mil y tantos reales, sin apercibirse de quien fuera el ladrón.

El diputado republicano y obrero, señor Alsina, que logró escapar de Barcelona, donde se hallaba oculto, llegando a Marsella, ha desdenado las ofertas que se le han hecho en este último punto para disfrutar allí de los auxilios de su partido, y ha preferido pasar a Lyon, son el único objeto de ganar la subsistencia con su trabajo.

Parece que al próximo levantamiento de suspensión de las garantías constitucionales procederá una importante circulación del señor ministro de Gracia y Justicia a los jueces de primera instancia.

El Ayuntamiento de Barcelona ha enviado por telegrama cariñosas felicitaciones a los Sres. Prim, Madoz, Figuerola, Vila, Balaguer y demás diputados que

han contribuido al resultado del asunto de la ciudadela.

A las doce de esta mañana el señor presidente del Consejo de ministros ha revistado en despedida en el patio del ministerio de la Guerra al segundo batallón de voluntarios de Madrid que se ha organizado en muy breves días bajo la dirección del coronel D. Salvador del Amo, con destino a la isla de Cuba. Esta fuerza que consta de 1011 plazas, ha embarcado esta tarde para Cádiz, donde se embarcará el 13 del actual para su destino. Después de terminada la revista, el general Prim recibió en su despacho al cuadro de jefes y oficiales del mismo batallón, a quienes dirigió las más cariñosas y patrióticas palabras.

El Sr. D. Alvaro Queipo, comandante graduado de infantería, ha sido agraciado con el empleo inmediato, en recompensa a los servicios que ha prestado con motivo de los sucesos de Valencia.

Parce que hay disentimiento entre el auditor de guerra y capitán general de Zaragoza, respecto a la sentencia dictada contra los Sres. Arriño y Pruneda. Por esta razón el Sr. Arriño sigue preso.

La comisión de ésta se publicó en su reunión de anoche, dejó aprobadadas hasta el art. 34 del proyecto de ley que examina. Como anunciamos fue muy animado el debate respecto a los consejos de guerra, acordándose que estos juzguesen solo a los militares y a los jefes, oficiales o personas que manden a los voluntarios de la libertad en caso de sedición, pero que a los voluntarios sin mandar y los paisanos armados les juzgue un consejo compuesto por mitad de militares y de letrados, a otra mitad, siendo estos el juez de primera instancia, el de paz y el promotor fiscal respectivo.

Parce que contra lo que han querido dar a entender algunos periódicos, ayer noche llegó la terminante negativa del gobierno italiano a que acepte el duque de Genova la corona de España.

Varias diputaciones, según se cuenta, y entre ellas la de Toledo, han manifiestado su negativa a prestar juramento, apoyaran la candidatura de Luis

Blanc, visto la negativa de Ledru Rollin de volverse a París.

Montemar marchó el jueves para Florencia.

Paris, 19.
El 3 por 100 francos, a 71-50.
El 4 1/2 por 100, a 101.

Londres, 12.
Consolidados ingleses 93 3/8 a 112.
Hárs.

El martes saldrá el correo de Filipinas.

Mañana saldrá el correo de Cuba, que se ha retrasado un día para embarcar tropas.

En el Consejo de hoy o mañana leerá el Sr. Bocerra el proyecto de ley sobre reforma política de Puerto Rico.

El ayuntamiento, en sesión de hoy, ha acordado que una comisión se acuerde al Sr. Rivero para discutirle de su propósito de dimitir la alcaldía popular, idea que concibió anoche en una calorosa discusión sobre nombramiento de alcaldes.

Se cree que no habrá sesión el lunes por ser día festivo.

El obispo de La Habana detenido en el buque que le ha traído de Cuba, por disposición de la autoridad, en ocasión, según se dice, que se disponía a refugiarse en Gibraltar, será trasladado a Madrid para responder a los cargos que contra él se formulan.

Esta tarde a última hora recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 13.
El «Journal officiel» publica un decreto estableciendo las relaciones entre el gobierno, el Cuerpo legislativo y el Senado.

En una reunión pública ayer, Rochefort ha confirmado que Ledru Rollin se niega a venir a París.

Canot ha presentado su candidatura en la primera circunscripción contra Rochefort.

Corre el rumor que el comité de los que se niegan a prestar juramento, apoyarán la candidatura de Luis

Blanc, visto la negativa de Ledru Rollin de volverse a París.

Montemar marchó el jueves para Florencia.

Paris, 19.
El 3 consolidado..., 23-40
10. pequeños..., 23-00
Id. fin de mes..., 23-20
3 proced. diferido..., 23-00
Id. fin de mes..., 00-00
Deuda material..., 00-00
Id. personal..., 00-00
Bill. hipotecarios..., 99-28
Id. 2.ª serie..., 88-75
Banco de España..., 124-30
Bonos del Tesoro..., 60-90

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13.

FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS
DEL 12 DEL 13

3 consolidado..., 23-40
10. pequeños..., 23-00
Id. fin de mes..., 23-33
3 proced. diferido..., 23-00
Id. fin de mes..., 00-00
Deuda material..., 00-00
Id. personal..., 00-00
Bill. hipotecarios..., 99-28
Id. 2.ª serie..., 88-70
Banco de España..., 124-30
Bonos del Tesoro..., 60-90

FERRO-CARRILES. ÚLTIMOS PRECIOS
Obligaciones 2000..., 44-80
Id. nuevas..., 43-70
Id. de 2000..., 00-00
Id. nuevas..., 00-00

CARRETERAS. ÚLTIMOS PRECIOS
Junio de 1831..., 00-00
Agosto de 1832..., 00-00
Julio de 1833..., 00-00

CAMBIOS. ÚLTIMOS PRECIOS
Londres a 90 d. f., 49-70
París a 8 d. v., 5-17

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS
DEL 12 DEL 13

3 consolidado..., 23-40
10. pequeños..., 23-00
Id. fin de mes..., 23-33
3 proced. diferido..., 23-00
Id. fin de mes..., 00-00
Deuda material..., 00-00
Id. personal..., 00-00
Bill. hipotecarios..., 99-28
Id. 2.ª serie..., 88-70
Banco de España..., 124-30
Bonos del Tesoro..., 60-90

FERRO-CARRILES. ÚLTIMOS PRECIOS
Obligaciones 2000..., 44-80
Id. nuevas..., 43-70
Id. de 2000..., 00-00
Id. nuevas..., 00-00

CARRETERAS. ÚLTIMOS PRECIOS
Junio de 1831..., 00-00
Agosto de 1832..., 00-00
Julio de 1833..., 00-00

CAMBIOS. ÚLTIMOS PRECIOS
Londres a 90 d. f., 49-70
París a 8 d. v., 5-17

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. — A las 3 1/2.—F. 8.^o de abono.—Safío.

ESPAÑOL.—A las 4 1/2.—F. 6.^o de abono de la tarde. T. 3.^o par.—Un drama nuevo.—Mercurio y Cupido.—A las 8 1/2.—F. 47 de abono, turno 2.^o impar.—El matrimonio secreto.—Los primores amores.—La barba del vecino.—Las malas de Timoteo.

ZARZUELA.—A las 4 1/2.—La vida parisina.

—A las 8 1/2.—F. 45 T. 3.^o—Barba aul.

BUFOS ARDERIUS. A las 4 y 1/2. Gombeba de Brabante.—A las 8 1/2.—F. 72 de abono, 12 de la tercera serie.—T. 2.^o, par.—Mefistofeles.

LOPE DE RUEDA (Circo de Paul). —A las 4 1/2.—El boceto de oro.—A la puerta del cuartel.—A las 8 1/2.—Me gustan todas.—Pepe.

RECREO.—A las 4.—Don Juan Tenorio.—Mártires en tierra.—Los dos doctores.—Una sombra cha.—Vine, vi, y vendí.—Un paseo a Bedam.

VARIEDADES.—A las 4 1/2.—La fuerza de Bruselas.—Una noche en Triqueque.—Las citas a media noche.—Es una mala.—La sombra de Torquemada.

PLAZA DE TOROS.—Sordida corrida de novillos, con mojiganga, toros de puntas, novillo para los aficionados y fuegos artificiales. La corrida empezará a las 3 1/2.

CIRCO DE GALLOS DE SANTA BÁRBARA. Grandes peleas a las doce de la mañana.

BANCO DE ESPAÑA. — NOTA DE LOS BILLETES DE LA PRIMERA SERIE, QUE HAN SALIDO AMORTIZADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN EL DIA DE LA FECHA.

Numeración de las billetes que representan los lotes.	Numeración de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados.	Numeración de las billetes que representan los lotes.	Numeración de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados.	Numeración de las billetes que representan los lotes.	Numeración de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados.	Numeración de las billetes que representan los lotes.	Numeración de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados.	Numeración de las billetes que representan los lotes.	Numeración de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados.	Numeración de las billetes que representan los lotes.	Numeración de los billetes hipotecarios que deben ser amortizados.
2	Del 101 al 200	1932	Del 103201 al 200	1630	Del 162901 al 163000	2393	Del 2'0201 al 300	3442	Del 344101 al 200	4229	Del 422801 al 900
15	1401 600	1033	103201 300	1641	164001 100	2304	263001 400	3443	34501 600	4231	42301 400
27	2501 700	1039	103301 900	1641	164301 400	2309	263301 900	3452	345101 200	4241	42401 200
39	5501 900	1041	104001 100	1658	163701 800	2346	263401 600	3457	347601 700	4253	42501 500
70	6301 7000	1046	104501 600	1658	168801 400	2353	263501 300	3451	348001 100	4258	42501 600
88	8501 600	1047	104601 700	1658	168401 500	2353	263401 500	3493	34901 500	4273	42701 400
123	12201 300	1048	104701 800	1704	170301 400	2367	263601 700	3314	331801 400	4294	429301 200
129	12801 900	1059	104901 163000	1713	171201 300	2369	263801 900	3313	331401 500	4302	430101 200
147	14001 700	1072	107101 200	1729	172801 900	2670	266901 237000	3623	363201 300	4303	430401 500
150	14001 13000	1073	107201 300	1784	17604 100	2677	267601 700	3340	333911 334000	4317	431601 700
157	13601 700	1078	107301 800	1770	17694 1477000	2692	269101 200	3345	334401 500	4336	433501 600
173	17201 300	1099	108901 109900	1779	177301 900	2699	269501 900	3351	335001 100	4370	436901 437000
211	21901 100	1092	109101 200	1813	182001 300	2707	270401 500	3360	335901 336000	4383	43701 800
249	24801 900	1094	109301 400	1823	182201 300	2712	271101 200	3361	336001 100	4400	439901 440000
263	26201 300	1094	109301 400	1826	182301 600	2713	271401 500	3369	336801 300	4412	44101 200

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 14.—El Patrono de Nuestra Señora, San Sergio mártir, y San Lorenzo obispo.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas de Góngora, donde se celebrará a San Roque con misa mayor, misa menor y sermón, y por la tarde completas y reserva. En las parroquias habrá misa cantada, y oyéndola puede ganarse indulgencia plenaria.—En la Iglesia de las Escuelas Pías celebrarán horas generales la congregación de Nuestra Señora de las Angustias, y por la tarde a las tres y media, los ejercicios de instituto, predicando el P. Venancio Pando.—Es el segundo día de la novena de Nuestra Señora del Consuelo en la parroquia de San Luis, y predicarán en la misa mayor D. Vicente López de Laredo, y por la tarde en los ejercicios será orador el P. Montalban.—También es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla en la parroquia de Santiago, y predicarán la misa mayor don Claudio Alonso, y por la tarde en los ejercicios D. Juan José de Irasti.—En el colegio de Lorato continúa la novena del sagrado Corazón de María, y predicará D. Esteban Labarta, y por la tarde en los ejercicios D. Emilio de Santa María.—Continúan celebrándose los ejercicios del mes de las Animas al anochecer, y predicarán en Italianos, D. Ciriano Cruz; en el Carmen Calzado, D. Juan García Rodríguez, y en San Ignacio, don Joaquín Venzano.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Desierto en San Martín, ó en San Sebastián.

ANUNCIOS.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE Martínez, Tudesco 51, casi esquina á la de la Luna.—Gran rebaja de precios: sombreros de copa, los de 80 á 70, los de 70 á 60, los de 60 á 50 y 40, sombreros hongos de castor y de tela en varias formas elegantes y precios más o menos: sombreros de librea.

SE TRASPASA EN UN PUNTO CÉNTRICO de esta capital, por ausentarse su dueño, una tienda de ultramarinos en buenas proporciones. En la calle de Palencia, núm. 38 y 40, ultramarinos, demás razón.

MAQUINARIA AGRÍCOLA.—TRAGIMOTOS, 32, Madrid.

Piedras La Ferte para molinos: Las de 1'80, 2.300 rs.; Las de 1'20, 2.100 Sembradoras de mano, 180.

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA HABITACIÓN principal con vistas á tres calles, doce balcones y bien amueblada; tiene sala, cuatro gabinetes con alcoba, comedor y cuartos para criados. Calle de Ciudad Rodrigo núm. 10.

SE COMPRAN ALHAJAS ANTIGUAS de oro y plata labradas, brillantes, perlas, esmeraldas, diamantes, rubies, safíres y otros objetos de valor artístico. Hotel Americano, Preciados, 1, cuarto núm. 16, de once á tres de la tarde, se admite á las personas que deseen realizar.

EN DOCE REALES DIARIOS SE ALQUILA un elegante y completo mobiliario. Toledo, 49, tercero.

UN JOVEN DE 34 AÑOS, CESANTE de la laca, con buena letra y práctico en contabilidad, deseas comparar á lo que se le destine. San Lucas, 13, cuarto cuarto, informarán.

COLOCACION.

Una señorita española, educada en Inglaterra, que posee el francés y algo el italiano, acostumbrada á estar al frente de un establecimiento de modas, desea alojarse en uno análogo ó otro cualquiera, bien para rogarataria, bien para el despacho simplemente. Tiene personas de distinción que informarán. Dirigirse á la droguería de la calle Mayor, aquella á la de Felipe III.

EN LA CALLE ANCHA 43, DELICIAS del Norte, se sirven callos los sábados y lunes de la semana.

OSTRAS FRANCESAS.

Remesas continuas diariamente. Cartera de San Gerónimo núm. 19.

SE COMPRAN LIBROS DE TODAS Clases. Tudesco 5, librería de José Antón.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNIS.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Fernández y C., Montero, 51, pral. Madrid.

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE Alcalá á la del Arenal, 11, Trivit. Estrañas muelas sin dolor por el aparato Trivit. Pone dientes y dentaduras sin muelas ni resortes.

MÁQUINAS DE VAPOR.

(Depósito en Madrid.) Molinos harineros de varios sistemas, turbinas inglesas privilegiadas, piedras sueltas francesas de todos diámetros, cabrestantes para las obras; dirigirse á D. Gabriel Arthur, fuera de la Puerta de Alcalá, núm. 3, pral.

CONTRA CALENTURAS.

Siguen curando radicalmente las pilas de Fernández que expende el autor en Madrid, paseo de la Habana, 11; Preciados, 25; Mesón de Paredes, 10, boticas, á 24 rs. para rebeldes y 12 para ordinarias.

NUEVO Y GRANDE BAZAR DE ESCOPETAS del reino y extranjeras y toda clase de objetos de caza. Alcalá, 5, Madrid.

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el veneno, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERÍAS. Caballero de Gracia, 40, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París; alfombras etc. Capellanes, 14 y 16.

SE VENDE UNA COLECCIÓN DE CUADROS. Torretoza, 75, pral. Izquierda, de 12 y 6.

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosquera, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

PARA MANILA.

La fragata española de primera clase y gran porte *Reina de los cielos* (España), capitán D. Miguel Ignacio de Aguirre.

Salida de Cádiz de fines de noviembre á primeros de diciembre sin falta. Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece exquisito trato y excelentes comodidades.

Se despacha en Madrid, calle del Correo 2, por D. Federico Bonastre. En Cádiz por D. Manuel Lloret.

GARBARZOS DE FUENTE-SAUCO, de 24 rs. arroba y 8 cuartos libra en adelante. Se responde de las cocheras. Desengaño, 12.

ARBOLES FRUTALES y de sombra de las mejores clases, y precios arreglados. Felipe III, 9 y 11, tienda.

TURRON LEGITIMO DE JIJONA Y peladillas de Alcoy, del acreditado Luis Mira, carrera de San Gerónimo, 11, pasaje del Iris, entrada al café de Madrid, único despacho en esta capital.

IDIOMA ALEMÁN.

Lecciones por un profesor alemán. Se da razon; Montero, 41, principal Izquierda.

VENTA DE UN TÓRCULO PARA ESTAMPACIÓN, un guillot y otros instrumentos y libros de artes y ciencias, en precios bajos por ausentarse su dueño. Jacometrezo, 10, segundo, de nuevo á cuatro.

EL ANCORA.—SE COMPRAN Y EMPIEZAN LAS PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD. Preciados, 5.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Velarde, 11.

EL ANCORA.

Preciados, 5, entresuelo. Se compran valores públicos, se anticipa, convierte y descuenta mediante material del Tesoro, cupones, cartas de pago, obligaciones y residuos de la Peninsular, acciones del Crédito Comercial, polizas de seguros sobre la vida de la Tutela, Peninsular, Porvenir y otras, aun cuando no liquiden hasta 1873, imposiciones del Banco de Economías y otros créditos. Se presta sobre dichos valores directamente á módico interés.

MAÑANA DOMINGO, y con opción á un día de víspera para sus compradoras, emplea LA ESPIGA DE ORO la expedición de su pan en sus despachos, calle de Mira el Río, Olivar, Preciados, Olivo, Puebla, Rio, S. Juan, Sevilla y Barrio de Salamanca, donde indican las banderas á la puerta de cada uno.

COLEGIO FRANCÉS, EDUCACIÓN completa, lecciones particulares, matemáticas, dibujo, latín. Salud 8, segundo.

ENFERMEDADES DEL PECHO.—EL Jarabarre pectoral antiasmático de Zarzuela la tos por rebelde que sea, facilita la expectoración y combate eficazmente el asma y la tisis. A los niños les destruye fácilmente las fiebres, calmándoles la tos en poco tiempo: 8 y 16 rs. fármaco. Madrid, calle de la Cruz, número 29, botica. Zaragoza, Coso, 75, botica.

ALMONEDA.

Últimos días para realizar los restos que quedan hasta el 15 del corriente á las dos de la tarde. Visitación, 8, segunda.

ENFERMEDADES DEL PECHO.—EL Jarabarre pectoral antiasmático de Zarzuela la tos por rebelde que sea, facilita la expectoración y combate eficazmente el asma y la tisis. A los niños les destruye fácilmente las fiebres, calmándoles la tos en poco tiempo: 8 y 16 rs. fármaco. Madrid, calle de la Cruz, número 29, botica. Zaragoza, Coso, 75, botica.

GRAN PARTIDO DE PELOTA. DOS triunfos contra dos Vizcainos: dará principio mañana 14 á las tres de la tarde en el juego nuevo de la calle de San Otero y Florida.

MOYUELOS Y SALVADOS EN VENTA.

En la fábrica de harinas de Aranjuez existe una partida de consideración de moyuelos y salvados, que se darán á precios muy arreglados y mediante una garantía competente.

Las personas que gasteen tratar de su ajuste pueden pasar á dicho punto, entendiéndose al efecto, con el director de la fábrica D. Juan Michalson.

CONTRA CALENTURAS.

Siguen curando radicalmente las pilas de Fernández que expende el autor en Madrid, paseo de la Habana, 11; Preciados, 25; Mesón de Paredes, 10, boticas, á 24 rs. para rebeldes y 12 para ordinarias.

NUEVO Y GRANDE BAZAR DE ESCOPETAS del reino y extranjeras y toda clase de objetos de caza. Alcalá, 5, Madrid.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Principi, 10, porteria. 1

GRAN REBAJA. GARBANZOS FINOS. Desde 24 rs. arroba en adelante; pastas á 9 cuartos; jabón de Mora á 18; almidón inglés á 18; Escoica, á 16. Siliva, 43, lonja.

QUESO DE GRUYERA A CUATRO REALES libra, y de bola á 14 y 20 rs. pieza. San Alberto, 3, primera tienda entrando por la calle de la Montería.

SE SIRVE UNA PORTERÍA GRATIS. Por solo la habitación, hacia el Prado Lope de Vega, 51, principal, informarán.

SE CEDE EN UN PUNTO CÉNTRICO Una sala con dos gabinetes y sus correspondientes alcobas, muy bien amueblados, á uno ó dos caballeros de buena posición. No es casa de huéspedes. En la portería del núm. 11 y 13 del Postigo de San Martín darán razón.

A LOS LIBREROS, EDITORES Y propietarios de periódicos. Santiago García y Martín, residente en el Barrio de Ávila, provincia de idem, admite en comisión todo lo concerniente á estos ramos. Los señores que le honren con su confianza serán servidos con la más puntual exactitud.

A YER TARDE SE ESTRAVIÓ UNA licencia, con dos copias, de un sargento licenciado del ejército. Se suplica al que la haya encontrado la entregue en la calle del Pozo, núm. 21, piso tercero. Se gratificará.

IMPORANTE A LOS TENEDORES de papel del Estado. — El que suscribe, ex-comerciante y rentista actualmente, que hace tiempo viene anudando su resolución de protestar en contra de los proyectos del gobierno publicados en la *Gaceta* núm. 303, de suspender la amortización de los valores públicos que la vienen á imponer: una contrubución de 20 por 100 sobre la renta interior y esterior ó sea reducir la quinta parte de la deuda; avisar á los interesados adheridos y por adherirse á su pensamiento, que en atención á las observaciones que se han servido hacerse algunos de los primeros, ha determinado que celebremos una reunión en su casa el día 15 del corriente, á la una de la tarde, á la cual les invita, suplicando su puntual asistencia; y como sea que ha llegado á su noticia que los amigos de todo lo que es digno, se ocupan en hacer creer al público que sus mencionados anuncios obedecen á un principio especulativo, declara que el costo de ellos, así como cualquier otro gasto que haya de hacerse, corre exclusivamente por su cuenta.

Madrid 12 de noviembre de 1869.—Andrés de Palma.

Coloreros, 2, segundo Izquierda.

EL EXCMO. SEÑOR D. TERESA BAJÓN DE SEGOANE ha fallecido el día 12 del corriente á las cinco de la tarde.

El viudo, hijo, hija política, nieto, hermana y parentes, suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela se sirvan encenderla á Dios y asistir á la conducción del cadáver mañana 14 á las doce de la misma, desde la casa mortuoria, calle del Hornillo de la Mata, núm. 10, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

Se suplica el oculto!

ROBLES, ARBUSTOS, PLÁNTAS Y semillas frutales y forestales de Aragón, Valencia y Murcia. Expediciones para todas partes. Pedidos y catálogos. Sres. Dargallo y Molina, glazuela de la Paja, 2, Madrid.

PAÑUELOS DE PURO HILO DE BÉLGICA.

Núm. 1 la docena valor 13 rs., se venden á 9 rs.

» 2 » » 36 » » 20 »

» 3 » » 40 » » 23 »

» 4 » » 60 » » 40 »

» 5 » » 80 » » 50 »

Pañuelos bordados, de batista de hilo, valor de 10 rs. se venden de 6 rs. para arriba.

Otros pañuelos con cenefa de color, de batista francesa, valor 10 rs., se venden á 6 rs.

300 cortes de seda de todos colores *failles* de Lyon de la mejor calidad, ancho 3/4 de vara, verdadero valor de 40 hasta 60 rs. la vara, se venden á 26, 28, 30 y 32 rs. para arriba.

Se: negra *failles* fabricación de Bonnial de Lyon, todo lo que hay de mas superior, valor 50 hasta 80 rs., se venden á 33 rs. y en adelante.

Idem mas inferior, valor 30 rs. vara, á 20 reales.

300 fustas de seda con flecos también de seda, valor de 25 á 30 rs., se venden á 12 rs.

Grandes cortinas bordados, valor 40 rs., se venden á 28, y mas superiores en adelante.

Elasticas de algodón, para caballeros, valor de 9 hasta 20 rs. se venden de 6 rs. para arriba.

Pantalones de punto, id., en las mismas condiciones ventajosas.

Id. id. de lana.

Camisetas de franela francesa para la conservación de la salud, valor de 30 hasta 60 rs., se venden á 20 y 25 rs. para arriba.

VENTA DE MINAS DE CARBON.

Se venden las minas de carbon de piedra de Uling, término de Naga en la isla de Cebú (Filipinas), situadas á 10 kilómetros del mar, y unidas con él por un pequeño carril para la conducción y trasporte de efectos.

La empresa posee un coto minero de 60 hectáreas con nueve millones de metros cuadrados; tiene reconocidas varias capas de carbon, entre ellas dos de tres y cuatro metros de espesor, que aparecen á la superficie en varios puntos en una extensión de dos kilómetros.

Las labores ejecutadas hasta el día consisten en dos galerías de recorte de quinientos cincuenta metros proximamente de longitud, sirviendo la una para transporte y descarga, y la otra para ventilación. Estas dos galerías llevan cortadas tres pequeñas capas de carbon y se tiene calculado cortarán las grandes capas á los sescientos metros de longitud y á ciento cincuenta de profundidad.

El carbon producto de estas minas ha sido usado por los vapores del Estado, y su consumo está